AVISO DE CONVOCATORIA

LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. Ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Está Interesada en Contratar mediante el **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. AHCMAIN05-023,** contrato de consultoría, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA VEREDA BARNIZA DEPARTAMENTO DEL HUILA E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA**

ALCANCE:

Para el funcionamiento del proyecto denominado **INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA VEREDA BARNIZA DEPARTAMENTO DEL HUILA E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Teniendo en cuenta lo definido en los proyectos denominados **INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA VEREDA BARNIZA DEPARTAMENTO DEL HUILA E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA**

se requiere la contratación de un consultor con idoneidad suficiente para elaborar los estudios y diseños, especialmente en relación con:

1- Las especificaciones técnicas del objeto contratado
2- Actividades técnicas a cargo del contratista
3- Actividades administrativas a cargo del contratista
4- Actividades financieras y contables
5- Actividades ambientales

6- Actividades sociales
7- Actividades legales
8- Toda estipulación contractual

Lo anterior, para realizar la Consultoría de estudios y diseños para garantizar **INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA VEREDA BARNIZA DEPARTAMENTO DEL HUILA E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSULTORIA DENOMINADO ACTUALIZACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA**llamadas a satisfacer las necesidades de estas comunidades.

Adicionalmente la CONSULTORIA deberá presentar cada uno de los informes a los que se obliga en el desarrollo del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN A CONTRATAR: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. AHCMAIN05-023

PARTICIPANTES: El proceso de selección es el previsto en el artículo 2, numeral 3 de la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1882 de 2018; Decreto 019 de 2012 articulo 219 y demás normas concordantes; se podrán presentar personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que se encuentren inscritas y clasificadas conforme al requerimiento del pliego de condiciones, en el Registro Único de proponentes, dispongan de la capacidad de contratación residual mínima solicitada, no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la constitución y la Ley, para contratar con el Estado, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

FORMA Y LUGAR DE CONSULTA: Se puede consultar el Pre- pliego, el estudio previo y el pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el presente proceso de selección en el Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co ó en la Oficina Jurídica y de Contratación de la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila y realizar las observaciones al pre- pliego y al pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el presente proceso de selección en el correo contratación@aguasdelhuila.gov.co; SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ES DE: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 66.507.660=).incluido IVA **.** Este valor incluye todos los costos, gastos, impuestos, tasas, contribuciones nacionales, departamentales y municipales a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes a la apertura del presente proceso de selección.

El Contrato será financiado con cargo a los Certificados de disponibilidad:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1235
COD. Presupuestal: 99 Apoyo Adm 232010100103190903 PDA – FIA - MUNICIPIOS S.G.P
Valor: $32.611.410
FUENTE DEL RECURSO: PDA – FIA – MUNICIPIOS S.G.P
Interventoría al proyecto: Estudios y Diseños para la construcción del Acueducto regional la Vereda La Barniza Acevedo – **CDR 15774**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1237
COD. Presupuestal: 99 Apoyo Adm 232010100103190903 PDA – FIA – MUNICIPIOS S.G.P.
Valor: $33.896.250
FUENTE DEL RECURSO: PDA – FIA – MUNICIPIOS S.G.P.
Interventoria al proyecto: Actualización a los Estudios y Diseños para la construcción PTAR del casco Urbano del Municipio de Palestina – CDR **15772**

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

La interventoría deberá ejecutarse durante el plazo de vigencia del contrato de consultoría respecto del cual se ejerza interventoría, incluido el plazo de liquidación del contrato de consultoría y seis (6) meses más. El proponente deberá tener en cuenta que éste plazo podrá ser prorrogado.

El plazo del contrato de consultoría a realizar interventoría es de doscientos (240) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa legalización del mismo, más el tiempo de liquidación de la consultoría más 6 meses más.

FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA LUGAR Y PRESENTACION DE LA MISMA: de conformidad con el cronograma que se establece para tal efecto En la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. ubicada en la Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila o el correo electrónico contratación@aguasdelhuila.gov.co, para las presentadas de manera virtual.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO. Una vez considerados los aspectos fundamentales de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, se concluye que el presente proceso de contratación no cuenta con cobertura de los acuerdos comerciales suscritos.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS. De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Manifestación de Mypimes No aplica de conformidad con el numeral primero del Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Decreto 1082 de 2015

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de la convocatoria Publica ley 80 de 1993	15 de noviembre de 2023 – 9:00am	PORTAL UNICO DE CONTRATACION htt://www.colombiacompra.gov.co www.aguasdelhuila.gov.co
Publicación Estudios Previos	15 de noviembre de 2023 – 9:00am	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pre-pliego de condiciones.(5 días hábiles según art. 2.2.1.1.2.1.4. decreto 1082 de 2015)	15 de noviembre de 2023 – 9:00 am	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitudes de limitación a mipymes- Cinco (5) días hábiles	15 de noviembre Hasta el 22 de noviembre de 2023 – 14:00horas	contratacion@aguasdelhuila.gov.co, o Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Oficina jurídica y de contratación.
Respuestas a las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Del 22 de noviembre al 23 de noviembre de 2023 – 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación de la Resolución de apertura y publicación de pliegos definitivos. - Inicia Plazo entrega de propuestas.	23 de noviembre de 2023 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de revisión y asignación de riesgos y audiencia de Aclaración de Pliegos. Dentro de los 3 días hábiles siguientes al inicio del plazo de presentación de las ofertas (ley 80 de 1993 articulo 30 # 4)	27 de noviembre de 2023- 15:00 horas. Con adopción de protocolos de bioseguridad.	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Sala de Audiencias de la Empresa de Aguas del Huila.
Presentación de observaciones al pliego definitivo.	28 de noviembre de 2023- 16:00 horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila ó contratacion@aguasdelhuila.gov.co
Respuestas a las observaciones y/o solicitudes de Aclaración al pliego de condiciones.	29 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para publicación de adendas artículo 89 ley 1474 de 2011 y art. 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015.	29 de noviembre de 2023 a las 18:00 horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso y apertura de ofertas correspondientes al Sobre No. 1, requisitos habilitantes y oferta técnica.	1 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas..	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. OFICINA DE CONTRTACION Y JURIDICA de la Empresa de Aguas del Huila

Verificación de requisitos Habilitantes, evaluación de propuesta técnica en cuanto a los elementos que sean objeto de puntuación Solicitud de Documentos a los Proponentes. Evaluación de la Propuesta técnica (Ley 1882 de 2018, art. 1° Parágrafo 3°)	Desde el 1 de diciembre al 5 de diciembre de 2023. 18:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila Oficina Jurídica y de Contratación.
Publicación de Informe de evaluación Inicial de propuestas y orden de elegibilidad	5 de diciembre de 2023. 18:00horas .	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Traslado del Informe de Evaluación y Observaciones de los Proponentes 3 días.	5 de diciembre hasta el 11 de diciembre 2023 – 18:00horas	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila contratacion@aguasdelhuila.gov.co
Respuestas a las – Observaciones al informe de evaluación – Publicación de informe de evaluación final respecto de requisitos habilitantes y los requisitos que sean objeto de puntuación.	12 de diciembre 2023 a las 18:00horas	PORTAL UNICO DE CONTRATACION www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación y Resolución de adjudicación	13 de diciembre de 2023 10:00am	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Oficina Jurídica y de Contratación.
Perfeccionamiento y legalización del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Calle 21 No. 1 C – 17 Neiva, Huila. Gerencia de la Empresa de Aguas del Huila.

ORIGINAL FIRMADO

GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

Revisó: Diego Nelson Tavarez Lozano
Asesor- Jefe Oficina Jurídica y de Contratación.